

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

FIJACIÓN EN LISTA:

Radicación: 13430408900320210012600	
Clase de proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Heriberto Lucio Madera Patiño
Apoderado demandante:	Francisco Hernández Rodríguez
Demandado:	Digna Emerita Menco de Meza y otros
Traslado que se hace:	Recurso de reposición
Recurrentes:	Parte demandante
Término del traslado:	tres (3) días. Art. 318 C.P.G.
Vencimiento del traslado:	25 de junio de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 AM, se fija la presente **LISTA** en los tableros del Juzgado por **UN DÍA**, en cumplimiento del Art. 446, numeral 2° del CGP, en concordancia con el Art. 110 ídem, y se desfijará a las 5:00 PM, después de haber permanecido visible en los tableros del Juzgado por el término de ley.

Magangué, 22 de junio de 2021

Firmado Por:

**HANSEL LAGUNA ARRIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL MAGANGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5bf9f0ef02fbed0177686fce5879d162b19d9a50ec0bac28515ee4931d2cbdbe

Documento generado en 22/06/2021 07:30:16 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**